

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO FIDEICOMISOS CON NINGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA O FINANCIERA EN LO QUE RESPECTA A LAS OPERACIONES EJECUTADAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS OCHO (08), DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).




OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL